

Licenciatura En Criminología

Características

Las características generales que deben reunir los aspirantes a esta carrera para lograr un mejor desarrollo profesional, son las siguientes:

A través de la configuración de la asignatura optativa Derecho penitenciario y Criminología en el régimen ECTS se pretende, en primer lugar, que el alumno adquiera los conocimientos básicos del funcionamiento del sistema penitenciario español, ya de sus aspectos jurídicos, como son el conocimiento de la regulación establecida en la normativa penitenciaria y que afecta tanto a derechos y deberes de los internos como a figuras fundamentales dentro del sistema como son el régimen, el tratamiento y el trabajo penitenciarios, ya de los problemas sociales y político-criminales que plantea la ejecución de la pena de prisión y las posibles medidas alternativas previstas en nuestra legislación o en otros Ordenamientos. Igualmente, el alumno deberá adquirir los conocimientos básicos sobre la disciplina de la Criminología, con el análisis de las teorías que se han desarrollado para la explicación del crimen y para el estudio del delincuente así como de los diferentes métodos de investigación con los que cuenta esta disciplina.